

Diligencia



En el pueblo de Cornellà del Llobregat à siete de Febrero de mil novecientos doce, siendo de las cinco y media horas de la tarde y no habiendo concurrido número suficiente de Concejales el Sr. Alcalde suspendió la sesión convocando à segunda para el día nueve del corriente à las diez y siete horas, certifico.

yo B^o

El Alcalde

Bartolomé Ribas

Elabut
fir

En el pueblo de Cornellà del Llobregat à nueve de Febrero de mil novecientos doce. Siendo las diez y siete horas se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la Presidencia de Sr. Bartolomé Ribas Palau en calidad de alcalde quien la declaró abierta. Ato seguido dió lectura del acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se da lectura de una instancia y planos firmados por Sr. Ramon Mula solicitando permiso para construir dos casas en la calle Mayor de conformidad con los planos adjuntos.

Se acuerda dar à la misma el trámite reglamentario.